



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 005 DE 2018

“por la cual se autoriza homologación de asignaturas a un estudiante del programa de Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 001 de 2010 Reglamento Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Sucre en sus artículos 93 (literal a) y 94 establece los criterios y requisitos para la homologación de asignaturas o módulos cuando se modifique el plan de estudios y se implemente un plan de transición para los estudiantes matriculados en el antiguo plan de estudios siempre y cuando, el estudiante lo solicite;
- Que el estudiante JOSE ALVARO TAPIA NARVAEZ Código 518-1.101.815.132 del programa de Administración de Empresas solicitó homologación de asignaturas que fueron cursadas en los diferentes semestres del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre;
- Que teniendo en cuenta que el estudiante, cumple con lo establecido en el artículo 93 (literal a) y el artículo 94 del Acuerdo 001 de 2010 el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas delegó en el Jefe del Departamento de Administración de Empresas, la revisión y estudio de la solicitud;
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión de fecha 31-enero-2018 según Acta N°003, luego de verificar los resultados de dicho estudio;

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la homologación de asignaturas al estudiante JOSE ALVARO TAPIA NARVAEZ Código 518-1.101.815.132 del programa de Administración de Empresas así:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS JORNADA PLENA - MALLA VIGENTE	NOTA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS JORNADA PLENA - MALLA NUEVA	NOTA
MATEMATICAS I	3	MATEMATICAS I	3
CONTABILIDAD I	3,1	CONTABILIDAD I	3,1
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	3,8	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	3,8
CIENCIAS HUMANAS	4,2	CIENCIAS HUMANAS	4,2
DERECHO I	4,6	LEGISLACION EMPRESARIAL I	4,6
CATEDRA VIDA UNIVERSITARIA	A	CATEDRA VIDA UNIVERSITARIA	A
INGLES I	A	INGLES I	A

MATEMATICAS II	3	MATEMATICAS II	3
CONTABILIDAD II	3,5	CONTABILIDAD II	3,5
PROCESO ADMINISTRATIVO I	3,9	PROCESO ADMINISTRATIVO I	3,9
MICROECONOMIA	3,5	MICROECONOMIA	3,5
DERECHO II + DERECHO III	3,3	LEGISLACION EMPRESARIAL II	3,3
TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN	3,2	COMUNICACIÓN I	3,2
INGLES II	A	INGLES II	A

MATEMATICAS III	3	MATEMATICAS III	3
COSTOS	3	COSTOS	3
PROCESO ADMINISTRATIVO II	3,2	PROCESO ADMINISTRATIVO II	3,2
MACROECONOMIA	3,5	MACROECONOMIA	3,5



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 005 DE 2018

“por la cual se autoriza homologación de asignaturas a un estudiante del programa de
Administración de Empresas”

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3,8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3,8
GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN	3,8	COMUNICACIÓN II	3,8
INGLES III	A	INGLES III	A

ESTADISTICA I	3,8	ESTADISTICA I	3,8
MATEMATICAS FINANCIERA I	3,2	MATEMATICAS FINANCIERA I	3,2
TALENTO HUMANO	3,2	TALENTO HUMANO	3,2
PSICOLOGIA GENERAL DE LA ADMON	3,8	COMPRTAMIENTO HUMANO EN LAS ORG	3,8
ECONOMIA COLOMBIANA	3,3	ECONOMIA COLOMBIANA	3,3
ORGANZACION DE ECONOMIA SOCIAL	3,1	ELECTIVA I	3,1
INGLES IV	A	INGLES IV	A

ESTADISTICA II	3	ESTADISTICA II	3
MATEMATICAS FINANCIERA II	3,5	MATEMATICAS FINANCIERA II	3,5
ANALISIS FINANCIERO	3	ANALISIS FINANCIERO	3
TRIBUTARIA	3	TRIBUTARIA	3
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3,1	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3,1
ETICA EMPRESARIAL	3,4	ETICA EMPRESARIAL	3,4
FUNDAMENTOS DE MARKETING I	4,2	FUNDAMENTOS DE MARKETING I	4,2

INVESTIGACION DE OPERACIONES	3,3	INVESTIGACION DE OPERACIONES	3,3
PRESUPUESTO	3	PRESUPUESTO	3
AUDITORIA ADMINISTRATIVA + GESTION DE LA CALIDAD	3,5	GESTION D ELA CALIDAD Y AUDITORIA	3,5
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	3,7	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	3,7
FUNDAMENTOS DE MARKETING II	3,2	FUNDAMENTOS DE MARKETING II	3,2
SERVICIOS EN SALUD	3,5	ELECTIVA II	3,5

ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	3	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	3
COMERCIO EXTERIOR	3,8	COMERCIO EXTERIOR	3,8
INVESTIGACION DE MERCADOS	3,2	INVESTIGACION DE MERCADOS	3,2
CREACION DE EMPRESAS	4,2	EMPRENDIMIENTO	4,2
GESTION DE LA INFORMACION I + GESTION DE LA INFORMACION II	3,05	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	3,05

SEMESTRE DE PRACTICA	3,5	SEMESTRE DE PRACTICA	3,5
----------------------	-----	----------------------	-----

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	4,2	GESTION DE PROYECTOS	4,2
GERENCIA FINANCIERA	3,7	GERENCIA FINANCIERA	3,7
ADMINISTRACION DE SALARIOS	4	ADMINISTRACION DE SALARIOS	4
GESTION AMBIENTAL	3,3	GESTION AMBIENTAL	3,3
GERENCIA ESTRATEGICA	4	GERENCIA ESTRATEGICA	4
PROFUNDIZACION EN MERCADEO	4,3	PROFUNDIZACION EN MERCADEO	4,3

TRABAJO DE GRADO	A	TRABAJO DE GRADO	A
------------------	---	------------------	---

CATEDRA DE LA PAZ	A	CATEDRA DE LA PAZ	A
-------------------	---	-------------------	---



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 005 DE 2018

“por la cual se autoriza homologación de asignaturas a un estudiante del programa de Administración de Empresas”

Artículo 2°: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día cinco (05) del mes de febrero de 2017

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GÁNDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
Revisó: Harol Gándara
Revisó: Santander de La Ossa

